



# DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Área de Hacienda, Personal y Régimen Interno

## ACTA 3 DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN (Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Valladolid).

**Exp. 3.602/23 Servicio de prevención y control de la legionelosis y tratamiento para la desinfección, desinsectación y desratización en los centros provinciales de la Diputación de Valladolid.**

### Fecha y hora de celebración

3 de mayo de 2024 a las 13:33 horas

### Lugar de celebración

Área de Hacienda, Personal y Régimen Interno

### Asistentes

SECRETARIO

D. Juan Carlos Olea Nieto

ASISTENTE DEL SECRETARIO

Dña. María Leonor Ares Blázquez

### Orden del día

1.- Incidencias: Exp. 3.602/23 Servicio de prevención y control de la legionelosis y tratamiento para la desinfección, desinsectación y desratización en los centros provinciales de la Diputación de Valladolid.

### Desarrollo del Orden del día

**1.- Incidencias: Exp. 3.602/23 Servicio de prevención y control de la legionelosis y tratamiento para la desinfección, desinsectación y desratización en los centros provinciales de la Diputación de Valladolid.**

Abierto el acto, el Órgano de Asistencia del Órgano de Contratación, con carácter previo a llevar a cabo el acto relativo a la justificación de las ofertas anormalmente bajas, **acuerda requerir** al licitador **TRULYESPAÑA, S.L.**, para que, **sin alterar la propuesta económica formulada ni el desglose de costes contenido en la respuesta al requerimiento de justificación, en el plazo de cinco días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación electrónica, aporte mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, los datos acreditativos relativos al personal que se asignaría al contrato, los medios materiales (productos, maquinaria...) y medidas organizativas (desplazamientos, vehículos, frecuencias...) con su estimación de costes correspondiente.**

El requerimiento se efectúa a la vista del informe suscrito en fecha 3 de mayo de 2024 por la Jefe de Servicio de Prevención y Régimen Interno, por el que, en relación con la justificación de oferta anormalmente baja presentada por la empresa TRULYESPAÑA, S.L., considera que *la posibilidad de cumplir normalmente la oferta presentada no resultaría suficientemente acreditada por lo que no se puede tener certeza de la viabilidad de la oferta y se solicita que por el órgano de asistencia se requiera al licitador para que, en el plazo que se estime oportuno, aporte los argumentos, documentación, detalles y datos que efectivamente fundamenten o acrediten que, atendiendo a su oferta económica, quedaría garantizado, con los recursos humanos y materiales correspondientes así como con la concreta organización del trabajo, el cumplimiento de las prestaciones objeto de licitación. Es decir, que se aporten datos acreditativos relativos al personal que se asignaría al contrato, los medios materiales (productos, maquinaria...) y medidas organizativas (desplazamientos, vehículos, frecuencias...) con su estimación de costes correspondiente.*

La información aportada en su caso se remitirá a informe técnico a efectos de que asesore lo que considere oportuno respecto a la posibilidad de cumplir normalmente la oferta presentada.

La falta de presentación de la documentación requerida, dará lugar a que se proponga al Órgano de Contratación su rechazo.

Todo lo que como Secretario del Órgano de Asistencia hago constar a los efectos oportunos.

SECRETARIO DEL OA

ASISTENTE DEL SECRETARIO